

### **Jesús-María Silva Sánchez (1959)**

Jesús-María Silva Sánchez es Doctor en Derecho desde 1985 y Catedrático de Derecho penal desde 1990. Desde 1991 dirige el Área de Derecho penal de la Universidad Pompeu Fabra. Desde hace veinte años dirige en esta Universidad un Grupo de Investigación consolidado en materia de Derecho penal económico-empresarial. Es profesor visitante de diversas universidades alemanas.

Ejerce la profesión de abogado colegiado en el Iltre. Colegio de Madrid y es socio-director de la oficina de Madrid así como del Departamento de *Compliance* de MOLINS&SILVA Defensa Penal. Es Vocal Permanente de la Comisión General de Codificación del Ministerio de Justicia.

Es Doctor honoris causa por la Universidad Inca Garcilaso de la Vega (Lima, Perú); por la Universidad San Pedro (Chimbote, Perú); por la Universidad Austral (Buenos Aires, Argentina), universidad privada más importante del país; por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Lima, Perú), la más antigua del continente americano; por la Universidad Andina del Cuzco (Perú); y por la Universidad Nacional de Atenas. Recientemente ha sido nombrado.

Es autor de una treintena de libros y de más de ciento cincuenta artículos en diversas revistas jurídico-penales especializadas de España, Alemania, Francia, Italia, Portugal, Estados Unidos, Argentina, Chile, México, Perú, Colombia y Brasil.

Es Director de la revista electrónica InDret Penal ([www.indret.com](http://www.indret.com)); colaborador permanente de "Goltdammer's Archiv für Strafrecht" (la revista de Derecho penal más antigua del mundo) y miembro del Consejo Consultivo de múltiples revistas jurídico-penales iberoamericanas.